Santiago de Cali, 20 de octubre de 2021

Señores
Alcaldía de Santiago de Cali
Atn. Secretaría de Desarrollo Económico
Cali, Valle

Ref.: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA MOVILIDAD DEL CAPITAL HUMANO CAPACITADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI" BP 26003401

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO No. 171.010.26.1.171 de 2021

Cordial saludo,

En el mes de mayo del 2021 se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 171.010.26.1.171 cuyo objeto es Prestar los servicios de apoyo técnico, a la Secretaría de Desarrollo Económico en el proceso de implementación de una herramienta tecnológica para el cierre de brechas en el mercado laboral en el marco del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA MOVILIDAD DEL CAPITAL HUMANO CAPACITADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI" BP 26003401.

Según la cláusula séptima del contrato, el plazo inicial fue de cuatro (4) meses contados previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, es decir, a partir de la suscripción del acta de inicio en la plataforma SECOP II y el día 29 de junio del 2021 se suscribió acta de inicio para dicho contrato.

Mediante este oficio, se solicita una ampliación del plazo mediante una prórroga del contrato, por el término de un (1) mes, teniendo en cuenta la clausula décima primera en su numeral "11.3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista." Y frente a la solicitud fechada del 10 de agosto del 2021 y radicada en la Secretaría de Desarrollo Económico en ese mismo mes que, da cuenta del requerimiento para facilitar los servidores de producción que albergarán la plataforma 'Talento TIC', trámite que a la fecha se encuentra aún en gestión por parte de la alcaldía. Gestión que esperaba ser concluida dentro de los plazos estipulados en

el plan de trabajo y cronograma de actividades, sin embargo, esta comisión no ha tenido respuesta oportuna para dar continuidad con el desarrollo de la herramienta tecnológica previsto en el cronograma.

En virtud de lo anterior y con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico se espera dar alcance al proyecto que busca cerrar las brechas en el mercado laboral y la movilidad del capital humano capacitado en TICs dentro del menor tiempo posible y con la más alta calidad.

Sin otro particular,

Fundapacífico
Fundación Social & Ambiental del Pacífico
Nit. 900.251.011-2

BEATRIZ EUGENIA MOSQUERA MOSQUERA
Representante Legal
Fundación Ambiental y del Pacífico – Fundapacífico.